

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

MARTES, 23 de marzo de 1982

## Asesinados en Sestao, un salvaje atentado, dos policías y la novia de uno de ellos

PATXO UNZUETA | Bilbao | 23 MAR 1982

**Archivado en:** Sestao Atentados mortales Atentados terroristas Bizkaia Fuerzas seguridad País Vasco ETA Grupos terroristas España Terrorismo Sucesos Justicia

Dos inspectores de policía y la novia de uno de ellos resultaron muertos en un atentado terrorista registrado ayer en la localidad vizcaína de Sestao. Otros dos policías fueron heridos gravemente -uno de ellos se debatía entre la vida y la muerte a la hora de cerrar esta edición-. Los cuatro inspectores y la mujer que les acompañaba fueron salvajemente ametrallados por cuatro jóvenes armados que irrumpieron con la cara descubierta, poco después de las tres de la tarde de ayer, en el restaurante donde los cinco se encontraban a punto de finalizar el almuerzo.

En el lugar ha sido encontrada munición habitualmente usada por ETA Militar. Uno de los terroristas resultó, al parecer, herido en una pierna. En la huida los miembros del comando abandonaron dos metralletas y una pistola. Los fallecidos son los inspectores Alfonso Maside Bouzo y Agustín Martínez Pérez -el primero de los cuales murió cuando era trasladado a un hospital-, así como la novia de este último, Cristina Mónica Illarmendi, que trabajaba en el local. El atentado se produjo en el bar-restaurante Rancho Chileno, situado en un bloque de viviendas construido a la salida de Sestao en dirección a Portugalete, unos cien metros a la derecha de la carretera general Bilbao-Santurce, en la calle Sotera de la Mier. Al comedor, una pieza rectangular de unos dieciséis metros cuadrados, en la que hay una decena de mesas, se accede desde una puerta situada al extremo de la barra del bar.

Los agresores, cuatro jóvenes de unos veinte años, según las impresiones recogidas entre los testigos, irrumpieron por dicha puerta, armados con varias metralletas y al menos, una pistola. Sin mediar palabra, los agresores efectuaron no menos de un centenar de disparos en ráfaga, directamente dirigidos contra la mesa situada en el extremo de la pieza diagonalmente opuesto a la puerta. En el momento de producirse el atentado, además de los policías, había en el establecimiento media docena de personas, que jugaban a las cartas. Aunque los agresores no hicieron indicación alguna de que iban a empezar a disparar, estas personas reaccionaron instintivamente al escuchar la primera ráfaga y no sufrieron daño alguno. También había algunos otros clientes en la barra del bar.

Una hora después del atentado a la espera de la llegada del juez los cadáveres del inspector Agustín Martínez Pérez y de su novia, Cristina Mónica Illarmendi, aún se encontraban tendidos en el suelo junto a restos de comida y cascos de vasos y botellas alcanzados por las balas. En el techo del comedor, hacia la mitad de la estancia, eran visibles dos impactos de bala, y unos treinta o cuarenta más en la pared y cristalera del fondo. La policía recogió en el lugar un centenar de casquillos. Las fuerzas de seguridad del Estado reforzaron la vigilancia en los pasos internacionales de Guipúzcoa, a fin de impedir un posible intento de fuga de los terroristas hacia Francia.

Pasa a la **página 13**

Editorial en la **página 10**

## Uno de los policías consiguió herir a un miembro del comando terrorista autor del atentado

Viene de la **primera página**

Según han señalado testigos presenciales, uno de los policías consiguió repeler la agresión, alcanzando a uno de los terroristas, el cual fue sacado del lugar por otro de los miembros del comando, mientras se sujetaba con ambas manos una pierna en la que tenía una herida que sangraba abundantemente. Al parecer, el terrorista herido quedó tendido en el suelo hasta que uno de sus compañeros entró de nuevo en el bar a por él. Los agresores abandonaron en su huida dos metralletas, una de ellas de fabricación israelí, marca Uzi, y la otra de la marca francesa MAT, así como una pistola marca Browning, del tipo FN.

De los tres inspectores que resultaron heridos, uno de ellos, Alfonso Maside Bouzo, falleció cuando era trasladado a la residencia sanitaria de Cruces (Baracaldo), en compañía de Miguel Angel Cabeza Fernández, que, alcanzado en el abdomen, seguía en estado gravísimo a media tarde de ayer. En el centro sanitario fue intervenido y se le extrajeron dos balas del estómago. El tercer herido, Miguel Angel Martínez, fue trasladado al hospital de Basurto (Bilbao) y anoche se encontraba fuera de peligro, aunque en estado grave, con heridas en el tórax, región lumbar, codo izquierdo y ambas piernas. Fue este agente, al parecer, quien consiguió disparar contra los terroristas.

Los agresores llegaron al lugar en dos coches: un Ford Granada matrícula BI-7295-X, que había sido robado poco antes de las tres de la tarde, en la calle Conde de Valmaseda, en el casco urbano de Sestao, y un R-12 de color blanco, del que se desconocen más datos. Tras cometer el atentado, huyeron en dirección a Baracaldo, donde el Ford Granada sería hallado hacia las cuatro de la tarde.

Según la información de que dispone la policía, el comando parece estar formado por seis o siete miembros, tres de los cuales cometieron el atentado, dos que permanecieron al volante de los automóviles utilizados, y uno o dos más encargados de vigilar las inmediaciones del bar. Uno de los autores del atentado, según testigos presenciales, tenía alrededor de 1.80 metros de estatura, entre dieciocho y veinte años de edad y la cara alargada, delgada y morena.

Hacia las 16.45 horas, momento en el que llegaba al lugar de los hechos el teniente coronel del acuartelamiento de la Policía Nacional de Basauri, cerca de un millar de personas se había concentrado silenciosamente en las inmediaciones. El ambiente era ciertamente sobrecogedor.

Las víctimas eran clientes habituales del local

Los policías ametrallados acostumbraban a comer desde hace algún tiempo en el mismo restaurante, si bien no parecían ser muy conocidos en el barrio. Agustín Martínez había nacido en La Bañeza (León), y Alfonso Maside era natural de Orense. Ambos tenían veintisiete años de edad, estaban solteros y habían sido destinados a la comisaría de Sestao hace cuatro años. La mujer muerta, de nacionalidad uruguaya, era pariente de los propietarios del bar-restaurant y trabajaba en él.

Los dos principales sindicatos policiales españoles han reaccionado con energía al atentado, en sendas notas. El Sindicato Profesional de Policía denuncia la "precaria y gravísima, situación de las condiciones de trabajo" del Cuerpo Superior de Policía, y afirma que el atentado de ayer pretende desestabilizar psicológicamente a "un cuerpo que tiene a su cargo una de las principales y más peligrosas misiones de un Estado democrático y de derecho, como es la lucha antiterrorista". Finalmente, este sindicato pide que se dote al Cuerpo de los medios de autoprotección y defensa necesarios para asegurar las libertades y el orden.

Por su parte, la Unión Sindical de Policías pide a la ciudadanía vasca que responda vigorosamente ante este atentado a los derechos humanos, y reclama medidas eficaces políticas y policiales para poner fin a estos hechos. El secretario general de este sindicato se trasladará hoy a Bilbao para testimoniar la condolencia del colectivo. Ayer, tras producirse el atentado, salió para la capital vizcaína José Luis Fernández Dopico, director general de la Policía.

El alcalde de Sestao, el socialista Santiago Llanos, convocó un pleno extraordinario para la noche de ayer, a fin de laborar un comunicado de condena. Por su parte el Partido Socialista de Euskadi difundía, nada más conocerse el atentado, un comunicado en el que, entre otras cosas, se afirma que "los socialistas vascos no podemos permitir el menor síntoma de insensibilización de la opinión pública ante la destrucción del derecho más sagrado, cual es la vida de unos ciudadanos, por el fanatismo de unas minorías asesinas". Asimismo, la dirección estatal del PSOE difundió ayer una nota en la que afirma que la violencia sólo favorece a quienes quieren acabar con la libertad "desde uno u otro lado".

También Euskadiko Ezkerra manifestaba, en un comunicado hecho público a las cinco de la tarde, su "condena sin paliativos del atentado" y mostraba su posición contraria a la: violencia, que "ha quedado patente en nuestro recién celebrado congreso, en el cual mostramos nuestro radical rechazo".

En parecidos términos se han pronunciado UGT y CC OO así como los partidos de ámbito estatal UCD y AP, y la Junta Municipal del PNV de Sestao.